

El sillón de San Martín

Historia de los gobernadores mendocinos

Rufino Ortega

(1884-1887)

Por FABIAN SEVILLA
fsevilla@diariouno.net.ar

Rufino Ortega llegó al sillón de San Martín tras construir poder en base a su dominio económico y sus logros militares, ya sea actuando contra los adversarios a los gobiernos locales y nacional así como en la lucha contra el indio en el sur, que tuvo su golpe de gracia con la Campaña al Desierto, que se inició en 1879 y concluyó en 1885.

Rufino nació en Mendoza el 22 de agosto de 1847. Tras abandonar sus estudios, a los 16 años siguió la tradición familiar y se enroló en las filas del Regimiento de Guías ubicado en la línea fronteriza. Ahí se fue enfrentando a los malones y los cuarteros chilenos, que asociados a los indios robaban ganado.

Estuvo en la Marina y el Ejército, donde fue parte de las Guardias Nacionales de Buenos Aires. Como jefe local de esa división sirvió a diferentes gobernadores (Francisco Civit lo llamaba "mi perro de presa"), apoyo al que se sumó su poderío económico en el sur asociado a sus logros en el exterminio del indio, objetivo que se propuso en 1874.

El Rey de Malargüe. Así llamaban sus adversarios a quien recién inició su carrera política cuando llegó a la gobernación, el 15 de febrero del 1884, sucediendo a José Miguel Segura, y con total apoyo de su compañero de armas y entonces presidente de la Nación, Julio A. Roca.

Al igual que su antecesor, Rufino tuvo

Este militar de alma comenzó su carrera política el día que se hizo cargo del gobierno. Su poder e influencia se sustentaron en sus dominios económicos y los logros en la Campaña del Desierto

una pésima relación con la prensa de oposición, entonces representada por *El Ferrocarril* y el flamante diario *Los Andes*. Una de sus primeras medidas fue dismantelar el diario oficialista *El Constitucional*, advirtiendo que así se evitaba al gobierno tener un órgano de prensa. Inmediatamente después salió a la calle *La Palabra*, que no era un órgano oficial, directamente le pertenecía al gobernador.

Durante su mandato, promulgó dos leyes de gran impacto social y económico. El 24 de marzo de 1884 surgió la que impulsaría la llegada masiva de inmigrantes a Mendoza al pagar un peso a un agente instalado en Buenos Aires por cada inmigrante que reuniera determinadas cualidades y fuera práctico para la agricultura. El agente remitiría familias aptas para esas labores. En un año llegaron a la provincia más de mil inmigrantes. En junio de ese año se comisionó a Santiago Saglieri para contratar en Europa a 500 inmigrantes especializados en vitivinicultura.

En 1884 también se sancionó la Ley de Aguas, que sentó las bases para el crecimiento de Mendoza, y hasta la actualidad la política de aguas provincial sigue sus linea-

mientos, como realizar elecciones para designar inspectores y delegados de los canales, y crear el Departamento General de Agua. En 1885 se promulgaron dos leyes de gran importancia: la de Registro Civil y la de Justicia de paz.

El otro hito de su tiempo. El 7 de abril de 1885 fue oficialmente inaugurado el ferrocarril en Mendoza. El acontecimiento fue celebrado con la visita de una comitiva nacional presidida por Roca y en la cual también se hallaba Miguel Juárez Celman, entonces gobernador de Córdoba, quien tendría una fuerte incidencia en la política local.

Como parte de las celebraciones, además se realizó una exposición industrial donde hoy se encuentra el edificio del Correo. Hasta ahí llegó el primer tranvía a caballo, que inició su recorrido en la estación ferroviaria. También se inauguró el primer tendido de luz eléctrica, que iba por San Martín desde Alem a Colón. Sin duda, con el tren, el progreso de los hombres de la Genera-



Entrega
12

ción del '80 llegaba para quedarse.

El 18 de marzo de 1884 se creó el departamento de Rivadavia sobre terrenos de

Junín y San Martín. El 19 de abril siguiente se modificaron los límites del departamento de San Vicente, que pasó a llamarse Belgrano hasta 1909, cuando se denominaría Godoy Cruz. El 26 de febrero de 1885 se fundó la villa de Santa Rosa y, un año después, el gobernador firmó el decreto de creación de la villa cabecera de Malargüe sobre terrenos que le pertenecían. Para compensar, se otorgaron diversas concesiones de agua a otros miembros de la elite política local.

Si bien su gobierno fue progresista y contó con el apoyo de la elite política del momento, su figura comenzaría a ser resistida y cuestionada, ya que su modo de mantenerse en el poder iría en contra de la realidad política nacional y local a partir de la década de 1890.

Continúa el próximo domingo

Un prestigio ganado en la lucha con la "barbarie"

La segunda Campaña al Desierto se inició en abril de 1879, encabezada por el general Julio A. Roca. La columna que avanzaría por la zona andina iba al mando del teniente coronel Rufino Ortega. Los éxitos cosechados en esta guerra de "la civilización contra la barbarie" no sólo lo beneficiarían económica y políticamente, sino que sumaría a su figura la fama de esclavista y hasta antropófago.

Pero Ortega combatía crudamente al indio desde 1874, cuando a cambio de avanzar la frontera sur consiguió una concesión de parte del Estado de 50 mil hectáreas en esa zona. Pasarían a su propiedad sin cargo las tierras que fueran cultivadas y una legua por cada \$1.000 en las que invirtiera en ganado u otras mejoras. Así, concilió sus intereses personales con su accionar militar y logró poder en esa zona.

El 30 de abril de 1877 se creó el departamento de Malargüe, siendo la estancia El Chacay, obtenida como parte de esa concesión, uno de los puntos de mayor importancia. El casco se ubicaba en Cañada Colorada, donde hoy está la cabecera malargüina. Allí se acuñó moneda y se utilizó el sistema de compra en la proveeduría del lugar mediante bonos. Actualmente se



Fuerzas expedicionarias en la Campaña del Desierto, hacia 1883.

pueden contemplar los vestigios de sus dominios en el molino, los corrales y el casco de la estancia.

En 1878 comenzó su avance para extender la frontera al mando del batallón Nueva Creación y en diciembre de 1879 decidió dar un golpe de gracia haciendo prisionero, entre otros, al importante cacique José Félix

Purrán. Los indios que no fueron muertos o los que no lograron escapar a Chile quedaron como esclavos.

Muchos conservó Ortega para trabajar en sus campos de Malargüe, Rodeo del Medio y Rivadavia, y otros se distribuyeron entre familias principales de Mendoza, así también fue cómo logró apoyo para sustentar la

carrera política que lo llevaría a la gobernación en 1884. Entre 1881 y 1883 finalizaría la campaña a raíz de la total sumisión de los indios sobrevivientes de esa zona. Ortega obtuvo la medalla de oro del Congreso de la Nación por sus acciones y el sillón de San Martín. A partir del '85, el indio ya sería cuestión de la policía.